

ACTA NUMERO 32.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas del día dos de abril de dos mil veinticinco, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESUS BORBON MORALES, MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y en ese sentido, el H. Ayuntamiento, atendiendo las condiciones personales y particularidad del caso, califica la falta del C. Regidor C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, como justificada; así también, se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión con carácter de Extraordinaria y Pública, para el tratamiento del siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- III. Presentación de la renuncia de la MTRA. MARINA HERRERA ORTIZ, al cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.



- IV. Nombramiento, en su caso, de la C. MTRA. TERESITA CARAVEO GALINDO, al cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, y toma de protesta de Ley respectiva.
- V. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, en atención al segundo punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, misma que fue remitida para la revisión correspondiente, manifestando el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Posteriormente, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, expresa que, toda vez que la LIC. MARINA HERRERA ORTIZ, ha presentado por escrito, como un acto personal, unilateral y voluntario, su renuncia al cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, con fundamento en los artículos 61, fracción III, inciso J), y 169, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, la citada renuncia.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Ayuntamiento, con veinte votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndica Municipal, y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESUS BORBON MORALES, MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ



VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y la abstención del voto del C. Regidor JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, por mayoría calificada, dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 109.-

Con fundamento en los artículos 61, fracción III, inciso J), y 169, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se admite y autoriza la renuncia de la MTRA. MARINA HERRERA ORTIZ, al cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Seguidamente, se pasa a dar cumplimiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, para lo cual, el C. Presidente Municipal, en uso de la voz, en virtud de la renuncia admitida en el punto anterior, en apego a lo dispuesto en los artículos 135, de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61, fracción III, inciso J), 65, fracción VI, y 95, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, presenta la propuesta para designar a la MTRA. TERESITA CARAVEO GALINDO, para ocupar el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, emite el siguiente

ACUERDO NÚMERO 110.-

El H. Ayuntamiento de Cajeme, en uso de la facultad que le concede el artículo 61, fracción III, inciso J, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba el nombramiento de la MTRA. TERESITA CARAVEO GALINDO, como TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL



Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, por reunir los requisitos establecidos en el artículo 95, del ordenamiento legal en comento, en relación con el numeral 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, quien previa la protesta de Ley, asume sus funciones del cargo.

Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, toma la protesta de Ley ante el H. Ayuntamiento de Cajeme, a la C. MTRA. TERESITA CARAVEO GALINDO, para asumir el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Cajeme.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos del día dos del mes de abril del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Lucy Haydeé Navarro Gallegos
C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Josefina Leyva Gonzalez
C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

Carlos Javier Lamarque Cano
LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

Fernando González Meza
C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

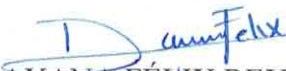
Maricela Pineda Valenzuela
C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

María Guadalupe García Ríos
C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

Edgar Josue Gutierrez Lara
C. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA



FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

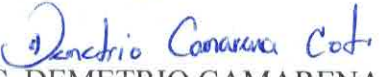

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO


C. MANUEL DE JESUS BORBON MORALES


C. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA

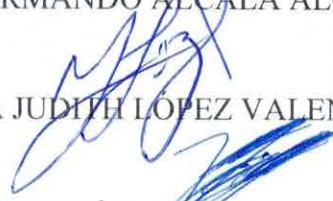

C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ


C. GILBERTO VALDIVIA MERINO


C. DEMETRIO CAMARENA COTA


C. MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ


C. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ


C. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA


C. JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA


C. MARIA SILVIA ALVÁREZ GUTIERREZ


C. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ


C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO


C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA


C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN

